



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P2A.-2975.32

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**



Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta con pleno respeto a sus autonomías, a los tres poderes de las 32 entidades federativas a que implementen en sus sitios oficiales de internet sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información".

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
FOLIO: 00001500
FECHA: 28/11/2022
HORA: 16:25
RECIBIÓ: Mario

Atentamente

SEN. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA
Secretaria

